

# Conductas alimentarias normativas y no normativas

---

Generado por IA — Nueva Escuela Mexicana Digital

## Flashcards

PREGUNTA

¿Qué son las conductas alimentarias de riesgo?

RESPUESTA

Son comportamientos relacionados con la alimentación que pueden poner en peligro la salud, ya sea porque son socialmente aceptadas pero riesgosas o porque son más llamativas y preocupantes.

PREGUNTA

¿Cómo se dividen las conductas alimentarias de riesgo?

RESPUESTA

Se dividen en normativas (socialmente aceptadas pero riesgosas) y no normativas (más llamativas y preocupantes).

PREGUNTA

Menciona ejemplos de conductas alimentarias de riesgo normativas.

RESPUESTA

Preocupación por subir de peso, realizar ejercicio para bajar de peso y hacer dietas.

PREGUNTA

¿Qué caracteriza a las conductas alimentarias de riesgo no normativas?

RESPUESTA

Son más llamativas y preocupantes, como ayunos prolongados, inducción del vómito o uso de medicamentos sin supervisión médica para perder peso.

PREGUNTA

¿Por qué las conductas alimentarias normativas también son riesgosas?

RESPUESTA

Porque, aunque son socialmente aceptadas, pueden llevar a problemas de salud si no se manejan adecuadamente.

PREGUNTA

¿Qué ejemplos de conductas alimentarias no normativas se mencionan?

RESPUESTA

Ayunos prolongados, inducción del vómito y uso de medicamentos sin indicación médica.

PREGUNTA

¿Qué intención tienen las personas al realizar conductas alimentarias de riesgo?

RESPUESTA

Generalmente buscan perder peso o controlar su imagen corporal, aunque estas conductas pueden ser perjudiciales.

PREGUNTA

¿Por qué las conductas alimentarias de riesgo no normativas preocupan más?

RESPUESTA

Porque son más visibles y pueden tener consecuencias graves para la salud, lo que genera alarma en familiares y observadores.

## Resumen: Diferencias entre Conductas Alimentarias Normativas y No Normativas

Nivel: bachillerato

- Las conductas alimentarias de riesgo se dividen en normativas y no normativas, dependiendo de su aceptación social y nivel de preocupación que generan.
- Las conductas normativas incluyen preocupaciones comunes como el miedo a subir de peso, hacer ejercicio para adelgazar o seguir dietas específicas.
- Las conductas no normativas son más extremas y preocupantes, como ayunos prolongados, inducir el vómito o usar medicamentos sin supervisión médica para perder peso.
- Ambos tipos de conductas representan riesgos para la salud y requieren atención, ya que pueden derivar en problemas más graves.

## Mapa Conceptual

### Conductas alimentarias normativas y no normativas

#### Conductas alimentarias normativas

Preocupación por subir de peso

Realizar ejercicio para bajar de peso

Hacer dietas

#### Conductas alimentarias no normativas

Ayunos prolongados

Inducción del vómito

Uso de medicamentos sin indicación médica

## Riesgos asociados

Aceptación social de conductas normativas

Preocupación de familiares y observadores

Situaciones de riesgo para la salud